

## PROTIERRAS COMUNALES-GIZ MINISTERIO DE AGRICULTURA (DIGESPACR)

### CONVOCATORIA

#### 2 VACANTES PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES

#### PROGRAMA DE PRACTICANTES PROFESIONALES INDIGENAS (PPPI) EN LIMA

##### I. ANTECEDENTES

La cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH* en el marco del proyecto ProTierras Comunes apoya el proceso de titulación de comunidades nativas en la Amazonía peruana. La contraparte del ProTierras Comunes es el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y los Gobiernos Regionales de San Martín y Ucayali, y como socios estratégicos de las organizaciones indígenas en diferentes niveles (local hasta nacional).

Desde 2016, ProTierras Comunes desarrolla un programa de prácticas profesionales dirigido a jóvenes profesionales indígenas provenientes de la Amazonía peruana y egresados/as de universidades del país (PPPI). Las prácticas son una oportunidad para el desarrollo profesional de los/as jóvenes a partir de experiencias y aprendizajes en el proceso de titulación de tierras comunales y la atención a los asuntos vinculados, constituyendo así un valioso trabajo al servicio de las comunidades y al quehacer de las organizaciones indígenas. Hasta fines de 2019, 19 jóvenes profesionales (8 mujeres y 11 hombres) realizaron sus prácticas en las distintas oficinas del proyecto y de los socios estratégicos. Tras este tiempo, la mayoría de ellos/as ha ampliado sus horizontes y mejorado sus condiciones para ingresar al mercado laboral.

##### II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos generales del Programa de Practicantes Profesionales Indígenas (PPPI) son:

- Incrementar el conocimiento de los/as egresados/as indígenas sobre el proceso de titulación de comunidades nativas, la actuación del Estado en los asuntos de titulación de tierras comunales y/o en otros temas relevantes para los pueblos indígenas y sus organizaciones, así como con la cooperación internacional, en particular la GIZ.
- Facilitar al proyecto, a sus contrapartes y socios estratégicos el apoyo de egresados/as indígenas en las actividades pertinentes a los objetivos del proyecto, incluyendo sus competencias para propiciar la comunicación intercultural con los actores involucrados.

##### III. NÚMERO DE VACANTES, LUGAR DE TRABAJO Y DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

**La presente convocatoria es para dos (2) vacantes:**

Dos practicantes apoyarán principalmente al Ministerio de Agricultura (específicamente a la Dirección General de Saneamiento de la Propiedad Agraria y Catastro Rural, DIGESPACR), en el manejo de base de datos alfanumérica georreferenciada y sistematización del proceso formalización y saneamiento de comunidades nativas

Las prácticas profesionales serán realizadas en la ciudad de Lima, a partir **de mediados de octubre de 2020 y por un período de 6 meses.**

#### **IV. HABILIDADES A DESARROLLAR DURANTE LAS PRÁCTICAS**

- Conocer y aprender sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas u originarios.
- Conocer y aprender sobre el trabajo de las organizaciones indígenas y su relación con otras instancias.
- Conocer la relación entre las localidades de pueblos indígenas y el Estado.
- Realizar actividades vinculadas a capacitación profesional y fortalecimiento institucional.

#### **V. TAREAS PRINCIPALES**

En el programa de prácticas profesionales, los/las practicantes indígenas tendrán la oportunidad de:

- Analizar base de datos alfanumérica y gráfica del Catastro Rural.
- Informarse sobre el proceso de formalización y saneamiento físico legal de las comunidades nativas.
- Participar en las actividades y reuniones de la DIGESPACR y también de las del Proyecto ProTierras Comunales.

#### **VI. REQUISITOS PARA LOS/AS POSTULANTES**

- Pertenecer a una comunidad nativa de la Amazonía peruana y preferiblemente hablar su lengua.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para realizar las prácticas profesionales en Lima.
- De preferencia vivir en Lima antes de empezar las prácticas. Durante las prácticas es obligatoria la permanencia en Lima.
- Ser egresado/a de una universidad o instituto superior el año 2019 (II semestre) y 2020 (I semestre) de las carreras de geografía, ingeniería geográfica, de sistemas, forestal, ambiental u otras afines.

#### **VII. DOCUMENTOS QUE PRESENTAR**

- Carta de presentación de la universidad donde se indica su condición de egresado o Bachiller en el año 2019 (II semestre) y/o 2020 (I semestre).
- Récord de notas.
- Carta aval de su organización indígena (AIDSEP, CONAP o Federación Regional a donde pertenece su comunidad nativa). Debe incluir la motivación de la institución, en donde se incluyan los resultados que se espera de los/las jóvenes tras la experiencia de intercambio.
- Carta motivacional de los/de las postulantes relacionada a los temas del programa de prácticas.
- CV no documentado de los/de las postulantes.
- Copia del Documento Nacional de Identificación (DNI).

#### **VIII. SELECCIÓN DE POSTULANTES**

Se seleccionará a los/las candidatos/as según criterios previamente discutidos por el Comité de Selección. Los/las candidatos/as pasarán por una entrevista personal para la selección final.

El objetivo de la entrevista es identificar las siguientes características:

- Flexibilidad y capacidad para colaborar en los diferentes objetivos que tienen las instancias con las que trabajará.
- Habilidades analíticas, evidenciadas por su récord académico y sus experiencias personales.
- Habilidades interpersonales, comunicacionales y para trabajar en equipo, que son atributos indispensables para trabajar en un entorno pluricultural.
- Diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.
- Compromiso por el servicio a sus pueblos indígenas.
- La selección estará conducida por al menos un miembro del equipo de ProTierras Comunales y otro del Ministerio de Agricultura que conforman el Comité de Selección.

## **IX. CONCEPTOS QUE CUBRE EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS**

El Programa de Practicantes Profesionales Indígenas cubrirá los siguientes conceptos:

- Remuneración, de acuerdo a ley para practicantes profesionales (1,500.00 Soles/mes).
- Seguro médico de formación profesional.
- Equipamiento para desarrollar las labores definidas en su práctica profesional.

Los equipos de ProTierras Comunales y de la DIGESPACR del Ministerio de Agricultura ayudarán a maximizar la experiencia del/ la practicante.

## **X. CRONOGRAMA**

- Inicio del proceso de postulaciones: **24.09.2020**
- Fecha límite para el envío de postulaciones: **08.10.2020**
- Invitación entrevista pre-seleccionados/as: **13.10.2020**
- Entrevista a postulantes pre-seleccionados/as: **14.10.2020**
- Publicación de resultados: **15.10.2020**
- Inicio de práctica profesional: **19.10.2020**
- Fin de práctica profesional: **18.04.2021**

## **XI. ENVÍO DE POSTULACIONES**

Las postulaciones serán enviadas en versión electrónica por e-mail a:

Luis Alberto Calderón [luis.calderon@giz.de](mailto:luis.calderon@giz.de) con copia a María José Muñoz [maria-jose.munoz@giz.de](mailto:maria-jose.munoz@giz.de)

Estas deben llevar el siguiente encabezado en el correo: **PPPI – Apellido y Nombre del/de la postulante.**

ProTierras Comunales se compromete informar a todos/as los/as candidatos/as sobre el resultado.

Para mayor información sobre las vacantes:

ProTierras Comunales, Luis Alberto Calderón: [luis.calderon@giz.de](mailto:luis.calderon@giz.de), Tel. 992 777 795